



Comisión Ejecutiva

Circular 79/15

# TOMA DE CONTACTO CON EL CONSEJERO

11/09/15

El pasado miércoles tuvo lugar una primera reunión, de todos los sindicatos representados en el Comité de Empresa, con el nuevo **Consejero Delegado de Metro**. El único punto a tratar fue la **creación de empleo**. La Parte Social, le transmitió la insostenibilidad de la situación actual de Metro, debido a una nefasta gestión en estos últimos años, que junto al déficit de plantilla en todos los sectores, como en el caso de **trenes** el no disponer de los maquinistas necesarios para la conducción de los mismos, aumenta el tiempo de espera en el andén, en **estaciones** la falta de personal hace que no se presta la atención que merece el viajero, y por último en los **mantenimientos**, provoca un estado lamentable de las instalaciones y del material móvil.

La primera respuesta del Consejero fue que era consciente, sobre todo de la falta de maquinistas, y que entendía que era necesario dar una respuesta excepcional, **dotando a la empresa de nuevas incorporaciones, la actual ley lo permite**; sin embargo, es muy difícil disponer de nuevos agentes formados antes de que acabe el presente año, lo cual nos hace pensar en otro **Diciembre negro**. Insistió que para el próximo año tiene margen presupuestario para estas nuevas contrataciones, aunque, en ningún momento, especificó número de plazas.

En cuanto a la contratación de nuevos trabajadores para otras áreas (estaciones, oficio) nos comentó que ha pedido informe al Director General de Explotación y así poder valorar las necesidades.

También nos habló de recuperar el Metro de años atrás, en cuanto a la calidad de servicio y la percepción que los viajeros tienen del mismo, que ha pasado de ser de una empresa modelo a nivel mundial a un ejemplo de mal funcionamiento y pésima gestión a nivel regional; nos solicitó algo de paciencia para desarrollar un plan estratégico que modifique esta percepción, ya que aún debe de perfilar un nuevo equipo directivo y una nueva estructura. **Desde la Parte Social se le sugirió que no sólo hace falta adelgazar la estructura, sino también que ésta cuente con unas directrices claras**, de ser así no sería necesario ir a buscar fuera personal que conduzca a buen puerto a la compañía.

**Nos emplazamos a una nueva reunión para el día 17**, ya que entienden que esta medida excepcional debe ser negociada al margen de la Comisión de Seguimiento, pues para ellos es una comisión interpretativa o de la Comisión Negociadora, al ser conscientes que estamos a un par de meses de la negociación de un nuevo convenio y la firma del mismo pudiera demorar plazos.

Hablando de la Comisión Negociadora, el pasado Jueves **UGT** planteó en la reunión de la Comisión Permanente junto al Sindicato Libre realizar un pleno para **abordar la denuncia del Convenio lo antes posible**. El resto de sindicatos no lo ve oportuno, pensamos que algunos se oponen porque al parecer tienen miedo a perder alguna liberación y otros porque a última hora reciben órdenes de los mandamases de la Comunidad, a los cuales no les interesa que Metro presione con **movilizaciones en vísperas de unas Elecciones Generales**. Sin embargo, tal como comentó el Sindicato de Técnicos no hace falta convocar un pleno, para que si así lo deciden nuestros/as afiliados/as, denunciar el Convenio.

La Comisión Ejecutiva